

EDICTO

ANA-BELÉN PÉREZ BREY, NOTARIA DEL ILUSTRE COLEGIO DE GALICIA, CON RESIDENCIA EN NOIA, EN LA RUA DE GALICIA 10, C.P. 15200

HAGO CONSTAR:

Que en mi Notaría se tramita ACTA DE REQUERIMIENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTE DE DOMINIO (ART. 203 LEY HIPOTECARIA), en los siguientes términos:

1. Identificación del procedimiento: Acta de requerimiento 1372/2025

2. Requirente: DON LAUREANO ABEIJÓN REY, mayor de edad, nacido el día 7 de septiembre de 1.962, casado, jubilado, de nacionalidad española, residente en España, con domicilio en Lousame (A Coruña), en la pista de Cruído, 34B; con DNI/NIF 7*****-F. -----

3. Descripción del inmueble objeto del procedimiento:

1. **URBANA.- VIVIENDA UNIFAMILIAR señalada con el número 6 del lugar de Cruído, municipio de Lousame (A Coruña)**, compuesta de planta baja de la superficie construida de ochenta y seis metros cuadrados (86 m²) destinada a vivienda; planta alta de la superficie construida de ochenta y seis metros cuadrados (86 m²) destinada a vivienda; y planta bajo-cubierta o fallado, de la superficie construida de cincuenta y cinco metros cuadrados (55 m²) destinada a almacén.-----

Anexa a la casa, por el viento Sur, existe un cubierto, compuesto de planta baja, de la superficie construida de sesenta y seis metros cuadrados (66 m²) destinada a almacén/garaje y planta alta de la superficie construida de treinta metros cuadrados (30 m²) y un soportal cubierto por encima y por los laterales de la superficie construida de treinta y seis metros cuadrados (36 m²). -----

Pegado al cubierto, por su viento Oeste, existe otro cubierto de planta baja de la superficie construida de setenta y un metros cuadrados (71 m²) destinado a almacén. Antigüedad de la casa y cubierto: Año 1.968; Antigüedad del cubierto de planta baja: Año 1.993.-----

Las edificaciones tienen una superficie construida total de cuatrocientos treinta metros cuadrados (430 m²), y ocupa en planta sobre el terreno en el que se asienta la extensión de doscientos veintitrés metros cuadrados (223 m²), estando el resto del terreno sin edificar y destinado a servicios de la edificación.-----

Forma el conjunto una sola finca que linda: por todos

sus vientos con la finca descrita bajo el número 15 (finca 1.468-2 de la concentración parcelaria). -----

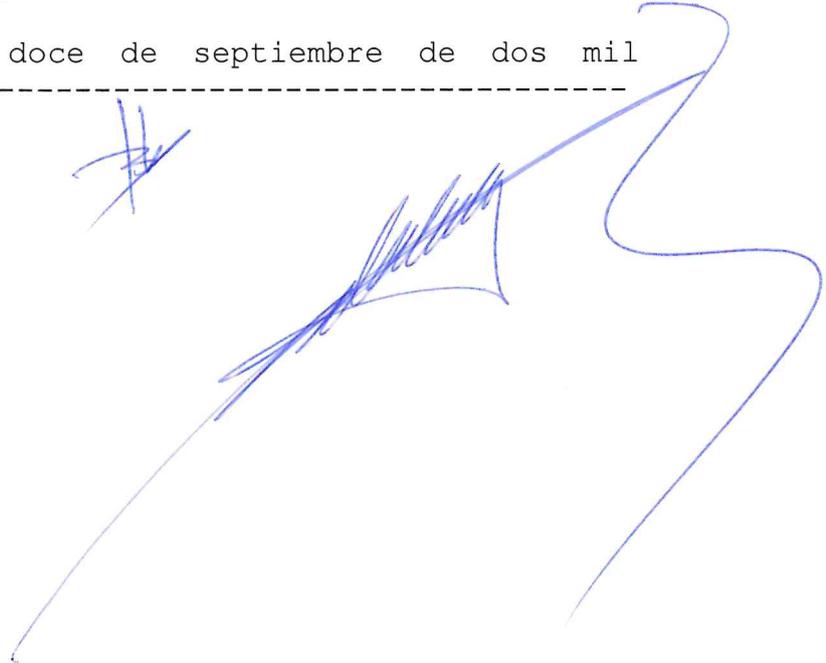
4. Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a cualquier persona que considere que la inmatriculación que se pretende lesiona en modo alguno sus derechos para comparecer en mi Notaría sita en la calle rua de Galicia 10, de la villa de Noia, en horas de despacho, y que pueda examinar el expediente, formular alegaciones, oponerse a la tramitación del mismo o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos en el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación de la presente o de recepción de la comunicación personal, en su caso, en los términos estipulados en el Art. 203.1.6ª de la Ley Hipotecaria.

Se hace especial notificación a:
DON LAUREANO ABEIJON REY

5. Derecho en que pueda estar interesado la persona a que se dirige esta notificación: De la documentación aportada no consta la existencia de persona alguna que pueda ostentar carga, gravamen o derecho real limitativo sobre la finca que se pretende inmatricular, como tampoco la existencia de poseedores, ocupantes o arrendatarios. No obstante, cualquier persona que se considere lesionada podrá presentar pruebas escritas de su derecho y/o realizar alegaciones.

6. Cualquier persona que estime que pueda ostentar sobre la referida finca un derecho real limitativo del dominio, o tener a su favor una carga o gravamen inscribible, podrá obtener la inscripción o anotación preventiva del mismo en los términos previstos en el Art. 203.2º de la Ley Hipotecaria. La falta de anotación o inscripción del mismo podrá llevar aparejadas, en su caso, las consecuencias derivadas de la no inscripción de derechos en la Legislación Hipotecaria (ART. 32, 34, 38 y 319 de la Ley Hipotecaria y concordantes de su Reglamento).

En Noia a doce de septiembre de dos mil veinticinco -----

A large, stylized handwritten signature in blue ink, written over the horizontal line of the text above. The signature is highly cursive and appears to be a single continuous stroke.